

Gobierno de Catamarca
Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

Resúmen: Declara de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble ubicado en el Departamento Capital, calle Rivadavia N° 965, registrado bajo Padrón 4724, Matrícula Catastral 07-22-01-4018 de propiedad del Banco de Catamarca. Para ser destinado al funcionamiento de la Dirección de Gerencia de Juegos, dependiente del Ministerio de Economía.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-01-2026 04:04:39

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa